



Revista Micaela

ISSN: 2955-8646 (en línea) / 2709-8990 (Impresa)
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
Vice Rectorado de Investigación – Perú

Vol. 7 Num. 1 (2026) - Publicado: 24/08/26
<https://doi.org/10.57166/micaela.v7.n1.2026>
Páginas: 58 - 65

Recibido 09/08/2026; Aceptado 19/08/2026

<https://doi.org/10.57166/micaela.v7.n1.2026.8>

Autores:

1. ORCID iD <https://orcid.org/0009-0004-2666-3598>
Kris Ximena Colquehuanca-Zapana, Facultad de
Ingeniería Estadística e Informática, Universidad
Nacional del Altiplano, Puno – Perú.
75453117@est.unap.edu.pe

Feminicidio en la región Puno: análisis descriptivo y temporal, 2012–2025

Femicide in the Puno region: a descriptive and temporal analysis, 2012–2025

Kris Ximena Colquehuanca-Zapana¹

Resumen. El feminicidio es la expresión más extrema de la violencia de género en el Perú, con disparidades regionales. El objetivo fue caracterizar los casos registrados en la región Puno entre 2012 y 2025 según su evolución temporal, la edad de la víctima, el vínculo con el agresor y su distribución provincial. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y retrospectivo con datos abiertos de los Centros Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, obtenidos por API y procesados con Python; se aplicó estadística descriptiva e inferencial (regresión lineal, Mann-Kendall y chi-cuadrado). Se identificaron 103 casos, con una media de 7,4 anuales (DE=3,5) y un pico de 15 en 2019. La tendencia fue creciente pero no significativa ($\beta=0,28$; $p=0,255$). El grupo de 18 a 29 años fue el más afectado (43,5 %), con una distribución por edad altamente significativa ($\chi^2=61,7$; $p<0,001$). El vínculo pareja o expareja concentró el 53,2 % de los casos, y las provincias de Puno y San Román reunieron la mayor carga. Se concluyó que el feminicidio en Puno afectó principalmente a mujeres jóvenes en el ámbito de la relación de pareja, lo que sugiere la necesidad de intervenciones focalizadas de prevención.

Palabras clave: datos abiertos, feminicidio, Puno, violencia de género.

Abstract. Femicide is the most extreme expression of gender-based violence and a persistent social problem in Peru, marked by strong regional disparities. This study aimed to characterize femicide cases recorded in the Puno region between 2012 and 2025 according to their temporal evolution, the victim's age group, the relationship with the aggressor, and their provincial distribution. A quantitative, descriptive, and retrospective study was conducted using open data from the Ministry of Women and Vulnerable Populations (MIMP), sourced from the Women's Emergency Centers (CEM), downloaded through the Peruvian National Open Data Platform API and processed with Python; descriptive and inferential statistics (linear regression, Mann-Kendall, and chi-square) were applied. A total of 103 cases were identified, averaging 7.4 cases per year (SD=3.5), peaking at 15 cases in 2019. The temporal trend was increasing but not significant ($\beta=0.28$; $p=0.255$). The most affected age group was 18–29 years (43.5%), and the age distribution was highly significant ($\chi^2=61.7$; $p<0.001$). The partner or former partner relationship accounted for 53.2% of cases. The provinces of Puno and San Román concentrated the highest case burden. It was concluded that femicide in Puno mainly affected young women within intimate partner relationships, suggesting the need for focused and sustained prevention interventions.

Keywords: femicide, gender-based violence, open data.

1 Introducción

La violencia contra la mujer es una de las principales problemáticas sociales de América Latina, y el Perú no es la excepción. Su manifestación más grave es el feminicidio, entendido como el asesinato de una mujer por razones de género, reconocido como delito en el artículo 108-B del Código Penal peruano en el marco de la Ley N.º 30364 [1]. A nivel nacional, entre 2015 y 2024 se registraron 1345 casos de feminicidio, que afectaron principalmente a mujeres jóvenes [2]. El Estado peruano atiende esta problemática a través del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), cuya red de Centros Emergencia Mujer (CEM) brinda atención especializada y gratuita a las víctimas de violencia de género [3]. Los CEM atendieron 142 182 casos de violencia en 2023 y 142 144 en 2024, con la violencia psicológica y física como las más frecuentes y con la relación de pareja como el vínculo predominante entre víctima y agresor [4].

La evidencia disponible muestra que el feminicidio en el Perú presentó marcadas disparidades regionales. Diversos estudios han caracterizado el perfil sociodemográfico de las víctimas y de los agresores, evidenciando diferencias estructurales entre regiones andinas y la capital [5], [6], [7], [8]. Asimismo, se analizaron los determinantes sociodemográficos asociados a la violencia contra la mujer a partir de los registros de los CEM [9], [10], y factores estructurales del feminicidio peruano desde un enfoque interseccional [11]. No obstante, la mayoría de los estudios se concentraron en Lima Metropolitana o en análisis nacionales agregados, y fueron escasos los que abordaron de manera específica la evolución temporal y el perfil del feminicidio en la región Puno, un territorio predominantemente andino con dinámicas socioculturales particulares.

Esta ausencia de evidencia regional constituye el problema que motivó el presente estudio: ¿cómo se comportaron los casos de feminicidio en la región Puno en las últimas décadas y qué características presentaron según la edad de la víctima, el vínculo con el agresor y su distribución territorial? Responder a esta pregunta resulta relevante desde el punto de vista social, pues permite orientar políticas de prevención focalizadas y basadas en evidencia local, aprovechando el creciente acceso a datos abiertos gubernamentales.

En consecuencia, el objetivo de esta investigación fue caracterizar los casos de feminicidio registrados en la región Puno entre 2012 y 2025 según su evolución temporal, el grupo de edad de la víctima, el vínculo relacional con el agresor y su distribución provincial, a partir de los datos abiertos de los CEM del MIMP. Se plantearon cuatro objetivos específicos: (i) describir la evolución temporal de los casos entre 2012 y 2025; (ii) caracterizar la distribución de las víctimas según grupo de edad; (iii) identificar el vínculo relacional predominante entre víctima y agresor; y (iv) analizar la distribución provincial de los casos en la región Puno.

2 Método

2.1 Diseño del estudio

Se realizó un estudio cuantitativo, de alcance descriptivo, diseño no experimental y corte retrospectivo, basado en el análisis de datos secundarios de acceso público. Este diseño resultó adecuado para caracterizar la magnitud y el perfil de un fenómeno social a partir de registros administrativos, sin manipulación de variables.

2.2 Fuente y unidad de análisis

La fuente de información fue el conjunto de datos abiertos «Número de casos de víctimas de feminicidio atendidas por los CEM, según grupo de edad, vínculo relacional y departamento», publicado por el MIMP en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos del Perú bajo licencia Open Data Commons Attribution (ODC-BY) [3]. La unidad de análisis fue cada registro de caso de feminicidio con víctima mujer atendido por un CEM en la región Puno. Se incluyeron todos los registros del departamento de Puno disponibles entre 2012 y 2025; no se aplicaron criterios de exclusión adicionales.

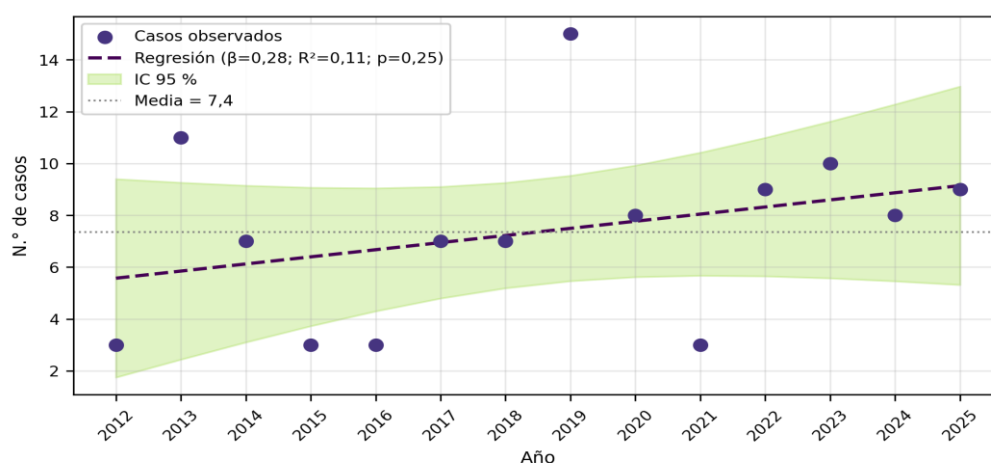
2.3 Procedimiento y análisis de datos

La descarga se automatizó mediante un script en lenguaje Python que consumió la interfaz de programación (API CKAN) de la plataforma, lo que garantizó la reproducibilidad y el acceso a la versión más reciente del recurso. Los registros se filtraron por el campo «departamento» para conservar únicamente los correspondientes a Puno. El análisis combinó estadística descriptiva —frecuencias absolutas y relativas de casos por año, grupo quinquenal de edad, vínculo relacional y provincia— con estadística inferencial. Para evaluar la tendencia temporal se aplicaron una regresión lineal simple y la prueba no paramétrica de Mann-Kendall; la distribución por grupo de edad se contrastó con una prueba de bondad de ajuste chi-cuadrado, y las proporciones de vínculo relacional se examinaron con la prueba binomial. Se consideró un nivel de significancia de 0,05. El procesamiento se efectuó con las librerías pandas, matplotlib y SciPy de Python. Al tratarse

de datos anonimizados y de acceso público, la investigación no requirió consentimiento informado ni aprobación de un comité de ética. Los datos fueron descargados y procesados en agosto de 2026 mediante la API CKAN de la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, correspondientes al recurso de feminicidio publicado por el MIMP y actualizado a 2025. Debe considerarse que los registros administrativos de los CEM pueden presentar subregistro, variaciones en la cobertura territorial a lo largo del periodo y posibles cambios en la clasificación operacional del feminicidio, aspectos que se retoman en las limitaciones del estudio.

3 Resultados

Entre 2012 y 2025 se registraron 103 casos de feminicidio con víctima mujer atendidos por los CEM en la región Puno, con un promedio de 7,4 casos anuales. Del total de casos, 69 contaban con el grupo de edad registrado (67,0 %; 33,0 % de datos faltantes), 79 con el vínculo relacional (76,7 %) y 77 con la provincia de ocurrencia (74,8 %); los porcentajes por variable se calcularon sobre los casos con dato válido. La Fig. 1 muestra la evolución temporal de los casos, donde se observa un comportamiento fluctuante con un pico máximo de 15 casos en 2019 y valores mínimos de 3 casos en varios años.



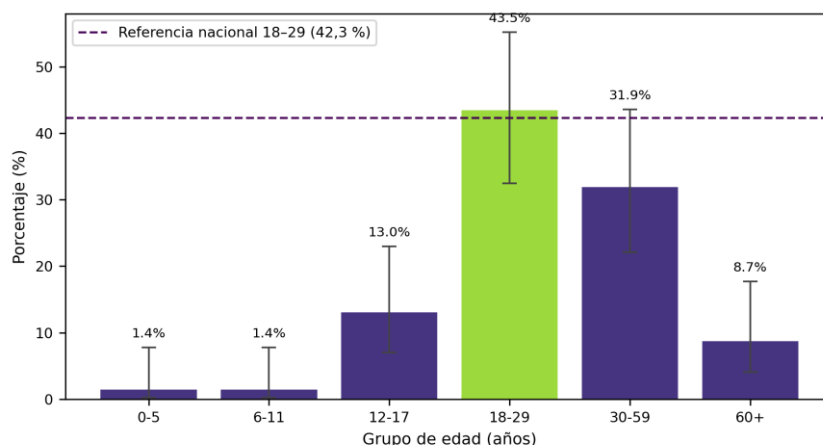
Fuente: elaboración propia con datos abiertos del MIMP (CEM), 2012–2025. IC: intervalo de confianza.

Fig. 1. Evolución anual de los casos de feminicidio en la región Puno, 2012–2025.

Respecto al grupo de edad de la víctima, la Tabla 1 y la Fig. 2 evidencian que las mujeres de 18 a 29 años fueron las más afectadas, con 30 casos (43,5 %), seguidas por el grupo de 30 a 59 años con 22 casos (31,9 %); estos porcentajes se calcularon sobre los 69 casos que contaban con edad registrada. En conjunto, las mujeres de 12 a 59 años concentraron el 88,4 % de los casos con edad conocida.

Tabla 1. Casos de feminicidio según grupo de edad de la víctima, Puno 2012–2025 (n=69 con edad registrada).

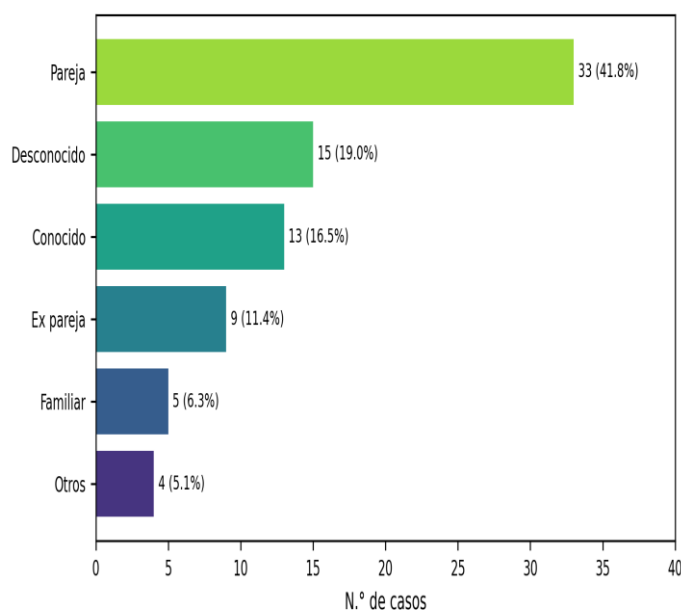
Grupo de edad (años)	N.º de casos	Porcentaje
0–5	1	1,4 %
6–11	1	1,4 %
12–17	9	13,0 %
18–29	30	43,5 %
30–59	22	31,9 %
60 a más	6	8,7 %



Fuente: elaboración propia con datos abiertos del MIMP (CEM), 2012-2025. $n = 69$ casos con edad registrada. IC 95 % de Wilson.

Fig. 2. Distribución de víctimas de feminicidio por grupo de edad, Puno 2012–2025.

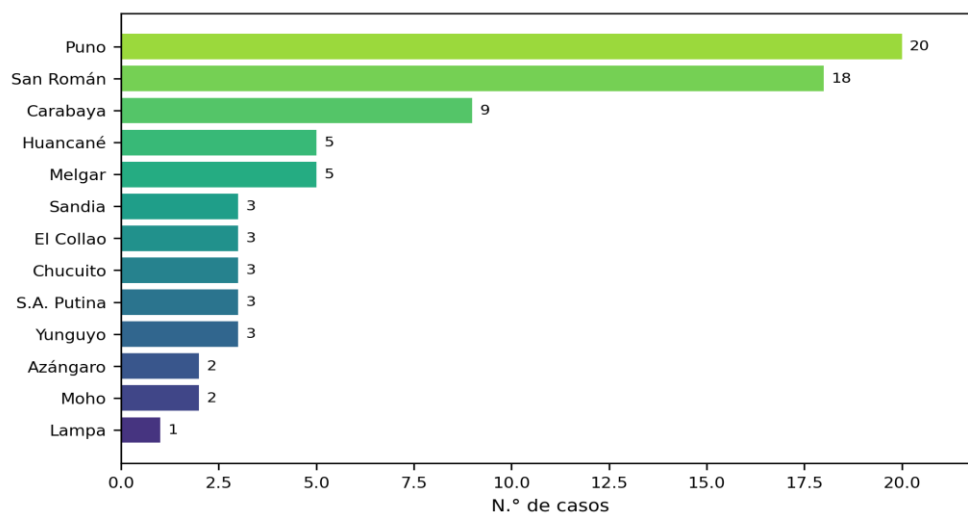
En cuanto al vínculo relacional entre la víctima y el agresor, la Fig. 3 muestra que la pareja fue el vínculo más frecuente (33 casos), seguido del agresor desconocido (15 casos) y del conocido (13 casos). Al agrupar los vínculos de pareja y expareja, estos concentraron el 53,2 % de los casos con vínculo registrado, lo que confirmó el carácter predominantemente íntimo de la violencia feminicida en la región.



Fuente: elaboración propia con datos abiertos del MIMP (CEM), 2012-2025. $n = 79$ casos con vínculo registrado.

Fig. 3. Vínculo relacional entre la víctima y el agresor, Puno 2012–2025.

Finalmente, la distribución provincial (Fig. 4) muestra que las provincias de Puno (20 casos) y San Román (18 casos) concentraron la mayor carga de casos, lo que coincidió con las dos provincias más urbanizadas y densamente pobladas del departamento, seguidas por Carabaya (9 casos).

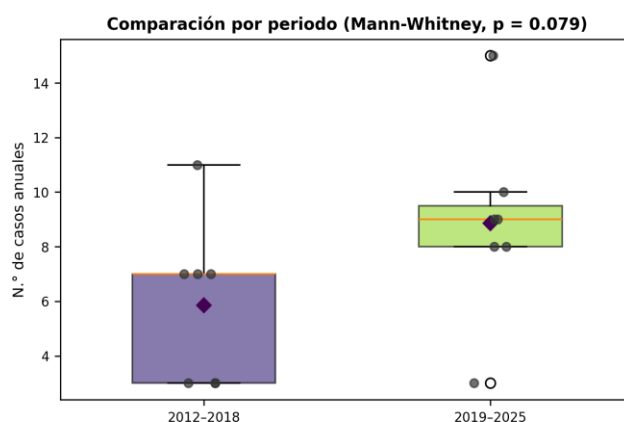


Fuente: elaboración propia con datos abiertos del MIMP (CEM), 2012-2025. $n = 77$ casos con provincia registrada.

Fig. 4. Distribución de casos de feminicidio por provincia, Puno 2012-2025.

3.1 Análisis inferencial

Las pruebas inferenciales complementaron la descripción anterior (Tabla 2). La tendencia temporal mostró una pendiente positiva de 0,28 casos por año, aunque sin significancia estadística tanto en la regresión lineal ($R^2=0,11$; $p=0,255$) como en la prueba de Mann-Kendall ($Z=1,48$; $p=0,139$); no obstante, la media de casos casi se duplicó entre el primer periodo (2012-2018: 5,9 casos/año) y el segundo (2019-2025: 8,9 casos/año). La distribución de víctimas por grupo de edad se apartó de manera altamente significativa de una distribución uniforme ($\chi^2=61,7$; $gl=5$; $p<0,001$), lo que confirmó que la concentración en mujeres jóvenes no se debió al azar. En cambio, el predominio del vínculo pareja o expareja (53,2 %) no superó de forma significativa el umbral del 50 % en la prueba binomial ($p=0,327$); este umbral se empleó como hipótesis nula de ausencia de predominio, es decir, para contrastar si el vínculo de pareja/expareja constituía la mayoría de los casos, y la proporción de víctimas de 18 a 29 años en Puno (43,5 %) no difirió significativamente de la referencia nacional del 42,3 % ($z=0,20$; $p=0,843$). El tamaño de efecto de la asociación por edad fue mediano (V de Cramér=0,42), y la tendencia temporal mostró una magnitud moderada (τ de Kendall=0,33) pero un intervalo de confianza del coeficiente que incluía el cero ($\beta=0,28$; IC 95 %: -0,23 a 0,78). Los intervalos de confianza del 95 % de las proporciones fueron 32,4-55,2 % para el grupo de 18 a 29 años y 42,3-63,8 % para el vínculo pareja/expareja, lo que confirma la imprecisión asociada al tamaño muestral reducido.



Fuente: elaboración propia con datos abiertos del MIMP (CEM), 2012-2025. El rombo indica la media; la línea, la mediana.

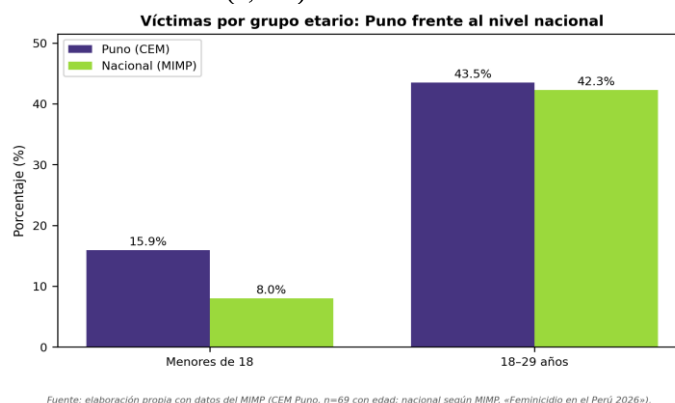
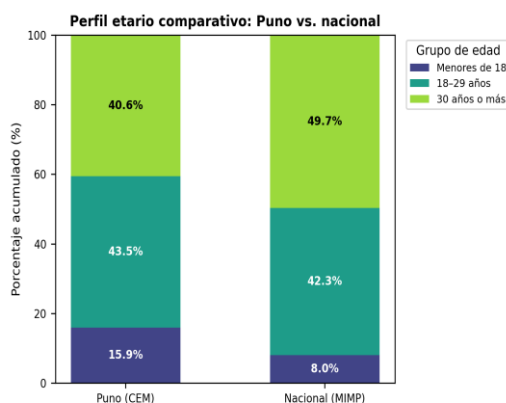
Fig. 5. Comparación del número anual de casos entre los periodos 2012-2018 y 2019-2025, Puno.

Tabla 2. Resumen de las pruebas estadísticas aplicadas.

Prueba	Estadístico	p-valor	Resultado
Regresión lineal (tendencia)	$\beta=0,28$; $R^2=0,11$	0,255	No significativo
Mann-Kendall (tendencia)	$Z=1,48$	0,139	No significativo
Chi-cuadrado (edad)	$\chi^2=61,7$	<0,001	Significativo
Binomial (pareja/expareja)	$\hat{p}=0,53$	0,327	No significativo
Z proporción (Puno vs nacional)	$z=0,20$	0,843	No significativo

4 Discusión y conclusiones

El hallazgo más robusto del estudio fue la concentración estadísticamente significativa de las víctimas en las mujeres jóvenes ($\chi^2=61,7$; $p<0,001$), con un 43,5 % en el grupo de 18 a 29 años. Este patrón fue consistente con el perfil nacional, en el que las víctimas jóvenes representan la mayor proporción de casos [2], y de hecho la proporción de Puno no difirió significativamente de la referencia nacional ($p=0,843$), lo que sugiere que el sesgo etario del feminicidio parece comportarse como un fenómeno estructural que trasciende las particularidades regionales [5], consistente con patrones de concentración etaria hallados en otros países de la región [12]. El predominio de la pareja o expareja como agresor (53,2 %) coincidió con la evidencia sobre la violencia de pareja como principal expresión de la violencia de género en el Perú, cuya prevalencia general alcanza el 58 % y se asocia significativamente con la pertenencia a etnias quechua y aguaruna [13], así como con antecedentes de maltrato infantil en la víctima [14]; aunque en Puno esta proporción no superó estadísticamente el 50 % ($p=0,327$), su magnitud reforzó la necesidad de intervenciones centradas en el ámbito de la relación íntima. El perfil etario comparativo (Fig. 7) evidenció, además, una mayor proporción de víctimas menores de 18 años en Puno (15,9 %) frente al nivel nacional (8,0 %).

**Fig. 6.** Distribución porcentual de las víctimas por grupo de edad: región Puno frente al nivel nacional.**Fig. 7.** Perfil etario comparativo entre la región Puno y el nivel nacional (barras apiladas al 100 %).

Respecto a la evolución temporal, si bien la tendencia lineal fue creciente, no alcanzó significancia estadística ($p=0,255$), resultado coherente con la prueba de Mann-Kendall ($p=0,139$); esta baja significancia es esperable en series temporales con un número reducido de eventos anuales, donde la potencia estadística para detectar tendencias es limitada. Esta ausencia de significancia debe interpretarse con cautela: el número reducido de casos anuales limita la potencia estadística, y la duplicación de la media entre los periodos 2012–2018 y 2019–2025 sugiere un incremento sustantivo que futuras series podrían confirmar. Este comportamiento fue congruente con las alertas sobre el crecimiento de los feminicidios reportadas a nivel nacional y regional [6], [15]. La concentración de casos en las provincias de Puno y San Román indicó que los entornos más urbanizados presentaron una mayor carga registrada, lo que puede reflejar tanto una mayor incidencia como una mayor cobertura y notificación de los CEM en esas zonas [3], [9], [16].

A diferencia de estudios previos centrados en Lima Metropolitana o en análisis jurídicos del delito [1], [11], [17], el presente trabajo aportó evidencia empírica específica y cuantitativamente contrastada sobre la región Puno, lo que cubrió un vacío en la literatura y demostró el valor de los datos abiertos gubernamentales para la investigación social aplicada [18], [19], [20], [21]. Entre las limitaciones se encontró que los datos provinieron exclusivamente de los casos atendidos por los CEM, por lo que podrían subestimar el fenómeno al no incluir casos no reportados o atendidos por otras instancias [22], [23], [24]. Asimismo, el diseño descriptivo no permitió establecer relaciones causales, y la baja frecuencia anual redujo la potencia de las pruebas de tendencia. Futuras investigaciones podrían incorporar determinantes socioeconómicos, la dimensión intercultural andina y análisis espaciales para profundizar en los factores asociados [25]. Se concluyó que, en el periodo 2012–2025, el feminicidio en la región Puno se caracterizó por afectar mayoritariamente a mujeres jóvenes de 18 a 29 años, por ocurrir predominantemente en el marco de la relación de pareja y por concentrarse en las provincias de Puno y San Román. En términos de magnitud poblacional, ello representó una tasa promedio aproximada de 1,2 feminicidios por cada 100 000 mujeres al año, considerando la población femenina regional estimada por el INEI. Estos hallazgos respaldaron la necesidad de políticas de prevención focalizadas territorialmente y orientadas a la detección temprana de la violencia de pareja [26]. El estudio evidenció, además, el potencial de los datos abiertos como insumo para generar conocimiento social pertinente y basado en evidencia local.

5 Referencias

- [1] C. A. Sandi-Isuiza y A. Mori-Apagüño, «El delito de feminicidio en el Perú: análisis jurídico en relación al sujeto activo del tipo penal», *Rev. Cient. Ratio Iure*, vol. 6, n.º 1, e940, 2026. <https://doi.org/10.51252/rcr.v6i1.940>
- [2] Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, «Feminicidio en el Perú 2026», Cartilla, MIMP, Lima, Perú, 31 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/7947161-feminicidio-en-el-peru-2026>
- [3] Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, «Número de casos de víctimas de feminicidio atendidas por los CEM, según grupo de edad, vínculo relacional y departamento», Plataforma Nacional de Datos Abiertos del Perú, 2025. Disponible en: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/mimp-numero-de-casos-de-victimas-de-feminicidio-atendidas-por-los-cem-segun-grupo-de-edad>
- [4] Instituto de Democracia y Derechos Humanos, «La violencia de género contra las mujeres en el Perú: una problemática en escala y sin resolver», IDEHPUCP, Lima, Perú, 2025. Disponible en: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problematica-en-escala-y-sin-resolver/>
- [5] C. E. Zela Pacori y V. G. Pacompia Flores, «Perfil demográfico de las víctimas de feminicidio: un estudio comparativo entre Puno y Lima Metropolitana, 2023», *PURISUM Rev. Investig. Cienc. Soc.*, vol. 1, n.º 2, pp. 11-23, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.62785/prics.v1.i2.6>
- [6] Observatorio de Género del Sur Andino, «Cifra de feminicidios crece de manera alarmante en el Perú entre 2023 y 2024», 2024. Disponible en: <https://observatoriodegenero.pe/cifra-de-feminicidios-crece-de-manera-alarmanente-en-el-peru-entre-2023-y-2024/>
- [7] C. E. Zela Pacori, V. G. Pacompia Flores, E. G. Parillo Sosa e I. X. Talavera Salas, «Perfil sociodemográfico de los internos por feminicidio: un análisis comparativo entre Puno y Lima Metropolitana, 2023», *Waynarroque Rev. Cienc. Soc. Apl.*, vol. 4, n.º 2, 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v4i2.114>
- [8] J. Inquilla Mamani, C. R. Yapuchura Saico y F. Inquilla Arcata, «Entre la anomia e inhumanidad: casos de feminicidios en la región Puno – Perú», *Comuni@cción Rev. Investig. Comun. Desarro.*, vol. 11, n.º 2, pp. 119-130, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.2.441>
- [9] O. Choque Chura, R. Pilco Velásquez, J. Flores Flores y L. De La Macarena Rivas-Hidalgo, «Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los Centros de Emergencia Mujer», *Rev. Peru. Investig. Matern. Perinat.*, 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.33421/inmp.2019163>
- [10] W. E. Prudencio-León, R. C. Romero-Onofre, M. V. Changano-Rodríguez, S. L. Chero-Pisfil y A. Y. Diaz-Mau, «Homicidios en Perú entre 2017 y 2024: caracterización epidemiológica y factores sociodemográficos asociados», *Peruvian J. Health Care Glob. Health*, vol. 9, n.º 3, 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.22258/hgh.2025.93.261>
- [11] Instituto de Ciencias del Ayacucho, «Factores estructurales en el feminicidio peruano: análisis criminológico desde la interseccionalidad (2020–2024)», *Rev. Rafael Velarde Álvarez Rivera*, 2024. Disponible en: <https://revista.icaayacucho.com.pe/index.php/rvar/article/view/33>
- [12] K. C. Meira, T. C. Simões, R. M. Guimarães et al., «Female Homicides in Brazil and Its Major Regions (1980–2019): An Analysis of Age, Period, and Cohort Effects», *Violence Against Women*, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/10778012231183657>

- [13] H. Silva-Díaz, M. F. Barboza-Araujo y L. Y. Samamé-Laura, «Prevalencia y características sociodemográficas asociadas a la violencia de pareja contra la mujer en Perú», *Rev. Cienc. Salud*, vol. 24, n.º 1, 2026. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.14369>
- [14] M. C. Rodríguez-De la Cruz y J. J. Alarco, «Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú», *Rev. Bras. Epidemiol.*, vol. 24, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-549720210058>
- [15] A. E. Quiñones Li, C. A. Quiñones Vernazza, N. Sifuentes Pinto y A. E. Melgar Begazo, «Rol del Estado en la prevención del feminicidio en el Perú», *Rev. Tribunal*, vol. 4, n.º 9, pp. 282-300, 2024. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v4i9.77>
- [16] G. R. Loza-Ramos, J. Humpiri-Nuñez y Y. Y. Contreras-Humpiri, «Análisis de la violencia contra la mujer en el contexto andino, Centro Emergencia Mujer Comisaria Puno, periodo 2019 al 2021», 593 Digital Publisher CEIT, vol. 7, n.º 4-2, pp. 435-441, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-2.1329>
- [17] E. Alvarado-Muñoz, V. Nolberto Sifuentes y A. Fernández Giusti, «Características sociodemográficas y personales de la víctima-feminicida en Lima Metropolitana», *An. Fac. Med.*, vol. 84, n.º 4, 2023. <https://doi.org/10.15381/anales.v84i4.25539>
- [18] M. Sviatschi e I. Trako, «Gender violence, enforcement, and human capital: Evidence from women's justice centers in Peru», *J. Dev. Econ.*, vol. 168, 2024. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2024.103262>
- [19] L. Arcela Olaya, M. Barba Hidalgo, Y. Dávila, S. Piscocoy Viera, X. Calle y M. Barreto, «Feminicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en Perú», *Rev. Int. Cienc. Soc.*, vol. 2, n.º 1, pp. 31-40, 2023. <https://doi.org/10.57188/RICSO.2023.003>
- [20] C. García-Estrella, J. C. Santa-Maria y M. R. Celis Hernandez, «Datos abiertos y gobierno abierto en los gobiernos regionales y locales del Perú», *Enfoque UTE*, vol. 13, n.º 3, pp. 68-82, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.838>
- [21] J. Tafur, «El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú», *Rev. Cient. Sist. Inform.*, vol. 2, n.º 1, e274, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.51252/rcsi.v2i1.274>
- [22] Comisión Económica para América Latina y el Caribe, «Violencia feminicida en cifras: América Latina y el Caribe», Boletín n.º 3, CEPAL, 2024. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org>
- [23] Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, «Reporte de seguimiento concertado sobre violencia hacia la mujer, región Puno 2022–2025», MCLCP, Puno, Perú, 2025. Disponible en: <https://www.mesadeconcertacion.org.pe>
- [24] D. E. Ospina Muñoz, «Dificultades para investigar sobre feminicidio en América Latina», *Análisis. Rev. Colomb. Humanidades*, vol. 55, n.º 103, 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.15332/21459169.8008>
- [25] C. E. Zela Pacori, «Características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia en el Perú, 2023», *PURISUM Rev. Investig. Cienc. Soc.*, vol. 1, n.º 3, 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.62785/prics.v1.i3.13>
- [26] R. E. Sampén Contreras, L. N. Canaza Cachicatari, K. C. Rojas Bellido, J. D. Aquino Hermosa y J. A. Casazola León, «Cinco lineamientos esenciales para reducir el feminicidio en el Perú», *Rev. Derecho*, vol. 7, n.º 1, pp. 126-152, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.47712/rd.2022.v7i1.173>